

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Estudio socioeconómico para la generación de expediente clínico		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Realizar entrevista con el paciente para generar expediente clínico y carné de citas			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SMDIFSALI-005-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de México Reglas de Operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el Ejercicio Fiscal 2026		
DOCUMENTO A OBTENER	Carné de citas	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Alta médica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	generación de expediente clínico a pacientes de primera vez y carné de citas		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Este sujeto a la supervisión del Órgano Interno de Control del sistema Municipal DIF de San Antonio la Isla; con el objetivo de verificar el cumplimiento a las actividades señaladas en el Programa Operativo para el Año 2026.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Identificación Oficial Vigente	No	1	Reglas de Operación del Programa "Atención para el Bienestar de Grupos Prioritarios" NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico
Acta de Nacimiento	No	1	
Curp	No	1	
Comprobante de Domicilio	No	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	- Dirigirse con la coordinadora de Rehabilitación basada en la comunidad en las instalaciones de la URIS - Solicitar información sobre el servicio correspondiente - Presentar la documentación solicitada - Presentarse en los días y horarios específicos		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos		
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	Reglas de Operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el Ejercicio Fiscal 2026.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)

	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	apertura de expediente clínico y generación de carné de citas			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	solicitud del paciente y entregar documentación completa			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Antonio la Isla		Dirección General		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Cristian Daniel Manjarrez Aldama		
DOMICILIO				
CALLE	Vicente Villada		NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA	San Antonio la Isla		MUNICIPIO	San Antonio la Isla
C.P.	52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 am a 18:00 pm	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
717	1041896	no aplica	difsali2224@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	Unidad de Rehabilitación e Integración Social "Latidos"			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Edith Alonso Cortes			
DOMICILIO				
CALLE	Álvaro Obregón		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA	San Lucas Tepemajalco		MUNICIPIO	San Antonio la Isla
C.P.	52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes 8:00 a 17:00	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	3860227	no aplica	difsali2224@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿en dónde tengo que solicitar mi cita?			
RESPUESTA:	en la unidad de rehabilitación e integración social			
PREGUNTA FRECUENTE	¿al generar mi cita me otorgan el ingreso?			
RESPUESTA:	sí, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos y prescripción medica			
PREGUNTA FRECUENTE	¿puedo pasar a terapia sin antes haber acudido a consulta médica y generar expediente?			
RESPUESTA:	no, se requiere evaluación previa del médico rehabilitador y generación de expediente			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
No aplica				

No aplica

ELABORÓ:

BLANCA FLOR MENDOZA LÍO

VISTO BUENO:

CRISTIAN DANIEL MANJARREZ ALDAMA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

06/03/2026

